

Por favor, un poco de conciencia

# Llamado a respetar los lugares reservados: 12 infracciones cursadas en Punta Arenas

● Se incluye un caso grave de falsificación de credencial, reflejando la falta de responsabilidad y consideración sobre su relevancia.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Estacionar en un espacio reservado para personas con discapacidad puede parecer una solución rápida cuando el resto de los lugares están ocupados. Sin embargo, ese acto tiene consecuencias reales para quienes más lo necesitan. En Punta Arenas, 12 infracciones han sido cursadas por el uso indebido de estos espacios, incluyendo un caso grave de falsificación de credencial, lo que demuestra la falta de conciencia sobre su importancia.

La Ley de Tránsito chilena protege estos estacionamientos, y su mal uso se castiga con multas que pueden llegar hasta \$96.000, además del riesgo de que el vehículo sea retirado. Pero más allá del dinero, está el impacto en la vida diaria de quienes dependen de ellos.

Karen Rendoll, profesional de apoyo de la Dirección de Seguridad Pública, señala que la excusa más común de los infractores es que el espacio estaba vacío y lo usaron "por un momento". Pero cada vez que alguien ocupa sin permiso estos lugares, le quita a otra persona

la posibilidad de estacionar más cerca, de evitar una caminata innecesaria, de no tener que buscar otro lugar en una ciudad que muchas veces no está diseñada para sus necesidades.

El caso de la credencial falsificada es especialmente preocupante, ya que no sólo representa una falta de respeto a quienes realmente necesitan estos espacios, sino que también constituye una falta grave que puede derivar en sanciones legales más severas.

El llamado es simple: pensar en el prójimo. Pensar que detrás de cada señal de estacionamiento reser-

vado hay una persona que realmente lo necesita. Ser conscientes de que respetar estos espacios no es una cuestión de normas o multas, sino de empatía y respeto.

Las autoridades municipales recuerdan a la comunidad que cualquier vehículo que transporte a una persona con discapacidad puede hacer uso de estos estacionamientos, siempre que cuente con la credencial oficial visible. Y, sobre todo, invitan a la ciudadanía a reflexionar. Un pequeño acto de consideración puede hacer una gran diferencia en la vida de alguien.



Estacionamientos para personas con discapacidad en Punta Arenas.